



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

4149 *Notificación preaviso caducidad inscripción padronal - Exp. 01 a 03-2014*

Habiendo sido imposible la notificación del pre-aviso de caducidad de inscripción padronal a las personas que se adjuntan, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59,5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a practicar la notificación del mencionado pre-aviso de caducidad de inscripción padronal por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sant Lluís y en el BOIB.

Órgano responsable de la tramitación: Padrón Municipal de Habitantes

Sant Lluís, 10 de marzo de 2014

El Alcalde de Sant Lluís
Cristóbal Coll Alcina

NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA CADUCIDAD
01 / 2014	German Roberto Vulcano	07.05.2014
02 / 2014	Maria Clara Mañonis	29.05.2014
03 / 2014	Angelica Villar Megarejo	29.05.2014

